

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4940** GRUPO FISCAL CONTABLE LLEIDA, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar a las dieciocho horas el día 22 de octubre, en el domicilio social, calle Joana Raspall, número 6, cial 2.ª, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 23 de octubre, a la misma hora, con el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2019. Aplicación de resultados. Aprobación de la gestión del órgano de Administración en el ejercicio 2019.

Segundo.- Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de los miembros del Consejo de Administración.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Transformación de la Sociedad Anónima a Sociedad Limitada, con la aprobación si procede de los acuerdos complementarios.

Segundo.- Aprobación del balance de la sociedad, presentado para su transformación.

Tercero.- Aprobación de los nuevos estatutos sociales.

Cuarto.- Anular e inutilizar los títulos representativos de las acciones y asignar a cada uno de los socios, tantas participaciones como acciones posean en la sociedad transformada, asignándole una nueva numeración.

Quinto.- Aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda que a partir de la presente convocatoria de la Junta General, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la Sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita. Así mismo se informa a los accionistas del derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas en relación a la transformación de la sociedad, el informe del Consejo de Administración y los demás documentos a los que hace referencia el artículo 9 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Lleida, 1 de septiembre de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Juan Antonio Santos Rovira.

ID: A200038432-1